

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 63/2024 de la sesión ordinaria
del 8 de marzo de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

I. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA

1. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Alicia Adelaida Girón González**, Investigadora Emérita; por 6 días, a partir del 1 de julio de 2024, para dictar la ponencia "Inclusión Digital y Agenda de Género", en el marco del *32nd International Association for Feminist Economics "Caught between the digital revolution and a crisis of democracy: Feminist economics responses and imaginations for the future"* en la sesión Brechas digitales de género: aspectos y desafíos en la participación laboral de las mujeres; que se celebrará durante 4 días, a partir del 2 de julio de 2024, en la Universidad Sapienza, en Roma, Italia. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de Roma, Sapienza. Anexa carta y correo de aceptación, resumen de la ponencia y registro de inscripción. La académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 1 de julio y fecha de regreso 6 de julio de 2024 y cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Alicia Adelaida Girón González**, Investigadora Emérita, por 6 días, a partir del 1 de julio de 2024, para dictar la ponencia "Inclusión Digital y Agenda de Género", en el marco del *32nd International Association for Feminist Economics "Caught between the digital revolution and a crisis of democracy: Feminist economics responses and imaginations for the future"* en la sesión Brechas digitales de género: aspectos y desafíos en la participación laboral de las mujeres; que se celebrará durante 4 días, a partir del 2 de julio de 2024, en la Universidad Sapienza, en Roma, Italia. Toma conocimiento de que la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje. Además, con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, fecha de salida el 1 de julio, fecha de regreso 6 de julio de 2024 y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

2. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. María de los Ángeles Cortés Basurto**, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 8 días, a partir del 8 de junio de 2024, para dictar la ponencia "La crisis de la deuda: Jesús Silva Herzog al frente de la Secretaría de Hacienda, 1982-1986", en el marco de las VI Jornadas de Historia Económica, organizado por la Asociación Mexicana de Historia Económica A.C., la Universidad Autónoma de Baja California y el Colegio de la Frontera Norte; que se celebrará durante 4 días, a partir del 12 de junio de 2024, en

Ary








Tijuana, Baja California. De igual forma la académica visitará las bibliotecas de del El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Autónoma de Baja California, así como la Universidad de California en San Diego con el propósito de encontrar fuentes primarias y bibliografía especializada para su investigación. Cabe señalar que: el contrato de la académica estará vigente durante el goce de la licencia, ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años y la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con universidades estatales. Anexa cartas de aceptación y resumen de la ponencia, la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos y pasaje aéreo con fecha de salida el 8 de junio y fecha de regreso 15 de junio de 2024.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. María de los Ángeles Cortés Basurto**, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 8 días, a partir del 8 de junio de 2024, para dictar la ponencia "La crisis de la deuda: Jesús Silva Herzog al frente de la Secretaría de Hacienda, 1982-1986", en el marco de las VI Jornadas de Historia Económica, organizado por la Asociación Mexicana de Historia Económica A.C., la Universidad Autónoma de Baja California y el Colegio de la Frontera Norte; que se celebrará durante 4 días, a partir del 12 de junio de 2024, en Tijuana, Baja California. De igual forma la académica visitará las bibliotecas de del El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Autónoma de Baja California, así como la Universidad de California en San Diego con el propósito de encontrar fuentes primarias y bibliografía especializada para su investigación. Además, con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 5 mil pesos, fecha de salida el 8 de junio y fecha de regreso 15 de junio de 2024.

3. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. José Luis Maya Cruz**, Técnico Académico, Titular "B" de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 11 de junio de 2024, para dictar la ponencia "Migración internacional: un breve vistazo a los casos de África y México", en el marco del congreso de *Latin American Studies Association (LASA) 2024 Reacción y resistencia: Imaginar futuros posibles en las Américas*, que se celebrará durante 4 días, a partir del 12 de junio del 2024, en Bogotá, Colombia. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con LASA. Anexa programa, carta de aceptación y resumen de la ponencia, el académico se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la coordinadora del PUEAA. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos y pasaje aéreo con fecha de salida el 11 de junio y fecha de regreso 16 de junio de 2024.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Mtro. José Luis Maya Cruz**, Técnico Académico, Titular "B" de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 11 de junio de 2024, para dictar la ponencia "Migración internacional: un breve vistazo a los casos de África y México", en el marco del congreso de *Latin American Studies Association (LASA) 2024 Reacción y resistencia: Imaginar futuros posibles en las Américas*, que se celebrará durante 4 días, a partir del 12 de junio del 2024, en Bogotá, Colombia. Toma conocimiento de que el académico se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje. Además, con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, fecha de salida el 11 de junio y fecha de regreso 16 de junio de 2024.

4. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Lic. Florentino Bernardo Ramírez Pablo**, Técnico Académico, Titular

ASU



"A" de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 17 de mayo del 2024, para en coautoría dictar la ponencia "Agenda mundial contra la pobreza: las concepciones en el tratamiento contemporáneo de la pobreza", en el marco del XII Conferencia NOLAN-II Foro FIEALC *América Latina y los países nórdicos: relaciones, reflexiones, perspectivas*, organizado por la Red Nórdica de Investigación Latinoamericana (NOLAN), la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC) y la Universidad de Copenhague; que se celebrará durante 4 días, a partir del 21 de mayo de 2024, en la Universidad de Copenhague, en Dinamarca. Así mismo se reunirá con académicos del evento y realizará revisión de bibliografía en las bibliotecas de la Universidad de Copenhague y la Biblioteca Real de Dinamarca. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con universidades extranjeras. Anexa carta aceptación, resumen y ponencia inextenso. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Verónica Villarespe. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 17 de mayo y fecha de regreso 26 de mayo de 2024 y cuota de inscripción.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6º, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Lic. Florentino Bernardo Ramírez Pablo**, Técnico Académico, Titular "A" de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 17 de mayo del 2024, para en coautoría dictar la ponencia "Agenda mundial contra la pobreza: las concepciones en el tratamiento contemporáneo de la pobreza", en el marco del XII Conferencia NOLAN-II Foro FIEALC *América Latina y los países nórdicos: relaciones, reflexiones, perspectivas*, organizado por la Red Nórdica de Investigación Latinoamericana (NOLAN), la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC) y la Universidad de Copenhague; que se celebrará durante 4 días, a partir del 21 de mayo de 2024, en la Universidad de Copenhague, en Dinamarca. Así mismo se reunirá con académicos del evento y realizará revisión de bibliografía en las bibliotecas de la Universidad de Copenhague y la Biblioteca Real de Dinamarca. Además, con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, fecha de salida el 17 de mayo y fecha de regreso 26 de mayo de 2024 y cuota de inscripción con monto máximo de 2,500 pesos.

II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

La Dra. Alicia Adelaida Girón González envía 2 ponencias in extenso, comprometidas en el Acuerdo del Acta 166/2023 del Consejo Interno de la sesión ordinaria del 20 de octubre de 2023.

Acuerdo: El consejo interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



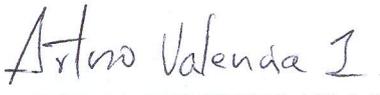
JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

Artes Valeria J. [Handwritten signature]

CONSEJEROS ASISTENTES


MARCELA ASTUDILLO MOYA


NAYELI PÉREZ JUÁREZ


ARTURO VALENCIA ISLAS


SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ


RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv